

EL «MONSTRUO DISCRETO» DE BENGALA AL SERVICIO DE LA POLÍTICA DE FELIPE III CONTRA LOS MORISCOS

Jaime Galbarro García
(Universidad de Sevilla – Grupo PASO)

RESUMEN

En el presente artículo se lleva a cabo el análisis y la edición parcial de un pliego impreso en Granada en 1612 que conjuga tres textos de procedencia y contenido muy diverso: la historia de un monstruo de Bengala, un romance de Lope de Vega acerca de la vida de Cristo y otro sobre un sacerdote aclamado como santo. La unidad formal de las composiciones (el romance) y la sintonía ideológica de este tríptico permiten proponer una lectura de conjunto a partir del contexto histórico social en el que se difunde el pliego: la política de Felipe III contra los moriscos.

PALABRAS CLAVES: relación de sucesos, monstruos, moriscos, Lope de Vega, Granada

THE «DISCREET MONSTER» OF BENGAL TO THE SERVICE OF THE POLICY OF PHILIP III AGAINST THE MORISCOS

ABSTRACT

The analysis and partial edition of a pamphlet printed in Granada in 1612 is carried out in the present article. This pamphlet includes three texts of very diverse content and origin: the history of a monster of Bengal, a romance of Lope de Vega about the life of Christ and other poem about a priest acclaimed as a saint. The similar metric of the compositions (the romance) and the ideological harmony of this triptych allow us to propose a global reading from the historical social context in which the pamphlet is spread: Philip III's policy against the *moriscos*.

KEY WORDS: pamphlet, monsters, *moriscos*, Lope de Vega, Granada.

Son numerosos y diversos los monstruos que pueblan los pliegos de cordel del Siglo de Oro. Las relaciones de sucesos, en verso o en prosa, que dieron cuenta de sus prosopopeyas y venturas se presentaban como portadoras de noticias *muy verdaderas*, verísimas, por muy prodigiosas y fantásticas que estas pudieran ser. Muchas de ellas, sin embargo, parten de una fuente que reelaboran, adornan o, directamente, manipulan, aunque no sea siempre fácil establecerla. Así, por ejemplo, el peje Nicolao hunde sus raíces en una leyenda medieval, los hermanos Coloreto constituyen un caso real y documentado de deformación humana, y el menos conocido monstruo de Bengala, una «mona discreta», que aquí estudiamos, procede de una noticia venida de las Indias Orientales¹. A partir de este ejemplo vamos a explorar cómo una anécdota, con una base más o menos histórica, circuló en el ámbito de la monarquía dual, se transformó textualmente de forma sustantiva y pudo estar al servicio de la política de Felipe III contra los moriscos.

El pliego que vamos a analizar lleva en la primera página el título, la mención de responsabilidad y el pie de imprenta siguientes:

Notable, y prodigiosa relación que truxo el padre Geronymo Xauier de la Compañia de Iesus en que se da cuenta de vn animal, o monstruo, que està en la Prouincia de Vengala, que penetra todo lo passado, y futuro, en tal grado que parece persona racional, y no le falta mas de hablar, y entiende quanto le dan por escrito; y si le dan el nombre de Iesus lo reuerencia, y aborrece los nombres de los idolos falsos: cerca desto se han hecho grandes esperiencias, y tales, que ha sido causa que el Rey de mogor se ha conuertido a la santa Fe Catolica, y todo su Reyno lo mismo, de todo se da cuenta por estenso Con vn Romance nueuo al cabo, de la ventura que dixo vna Gitana al niño Iesvs: y otro de Mosen Simon. Todo visto y examinado, y con puesto por el Licenciado Iuan de Fonseca natural de Logroño. Con licencia impresso en Granada, en casa de Bartolome de Lorençana. Año de 1612

Se trata de un ejemplar único, en 4º, conservado en la British Library, 1072.g.26.(10.), que nos ha llegado mutilado del último folio. El impreso actual está formado por tres folios y carece de signaturización. En la parte inferior de la primera

¹ La bibliografía sobre este tipo de relaciones de monstruos se ha incrementado notablemente en los últimos lustros. Sirva de ejemplo, y sin pretensión de exhaustividad, los siguientes trabajos panorámicos: Henry Ettinghausen, *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales* (Barcelona: Puvill Libros, 1995); Elena del Río Parra, *Una era de monstruos. Representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro Español* (Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2003); Patrick Bégrand, *Signes et châtements, monstres et merveilles: stratégies discursives dans les «relaciones de milagros» publiées en Espagne au XVIIe siècle* (Besançon: Presses universitaires franc-comtoises, 2004); Ana Mancera Rueda y Jaime Galbarro García, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición* (Berna: Peter Lang, 2015); Alejandra Flores de la Flor, «Monstruos y prodigios en el mundo hispánico en la Edad Moderna» (Tesis Doctoral, Universidad de Cádiz, 2015). Para una relación de impresos del siglo XVII sobre seres monstruosos resulta de especial utilidad Gonzalo Gil González, *Catálogo de pliegos sueltos de temática prodigiosa (siglo XVII)* (Madrid: G. Gil, 2001), pero es de consulta obligada el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII): <<http://www.bidiso.es/Relaciones>>.

y última página lleva un sello institucional ovalado de la British Library en tinta roja, que se utilizó entre los años 1837 y 1929. Dos anotaciones manuscritas a lápiz, con referencias a la actual signatura: «K 1072.g.26.(10.)» y a una antigua («42-9-21-56»), aparecen en la primera hoja. El apellido del autor («Fonseca») se encuentra subrayado. En la última hay una mancha en la parte superior izquierda que dificulta la lectura del texto². El pliego contiene dos romances dedicados a la relación del padre Jerónimo Javier, otro romance de Lope de Vega y un tercer texto perdido por la mutilación del pliego.

Salvo su origen, todo lo desconocemos del licenciado Juan de Fonseca, que aparece como responsable del pliego. Su tarea viene descrita por un «visto y examinado», fórmula recurrente en las aprobaciones de los libros, pero desconocemos cuál fue el grado real de implicación que tuvo en la composición de estos romances. ¿Concedió el licenciado Juan de Fonseca algún tipo de licencia como consta en el impreso? No lo sabemos³, ni tampoco exactamente cuáles de los romances del pliego «compuso». El segundo de ellos, sobre «la ventura que dijo una gitana al Niño Jesús», es de Lope de Vega, y del tercero, «de Mosén Simón», no nos ha llegado el texto dada la mutilación del último folio en el único testimonio conservado de este pliego.

El romance, conformado en dos partes, que da cuerpo a esta relación, la *Notable y prodigiosa relación [...] en que se da cuenta de un animal o monstruo que está en la provincia de Bengala*, narra cómo una «monstruosa hembra», con «casi hechura de una mona» (vv. 57-58) —que como reza el título «parece persona racional, y no le falta más de hablar, y entiende cuanto la dan por escrito»—, es sometida a diversas pruebas en el contexto de una disputa teológica. En la primera ocasión (romance primero, vv. 101-149) tiene que decidir, entre dos papeles escritos con los nombres de dos profetas, cuál de ellos encabeza la fe verdadera. Su elección del papel que porta la cruz dibujada lleva a todos los presentes a querer convertirse, y ahí aparecen los jesuitas para bautizarlos, puesto que «Todos a una voz pidieron / por Madre a la Santa Iglesia». En el segundo examen, ya en la corte del emperador mogol, la experiencia se repite con tres pruebas. En la primera (segundo romance, vv. 17-40) escondieron una sortija y el monstruo localizó en seguida que la tenía un paje. Luego escribieron los nombres de santos, profetas y patriarcas para que eligiera al verdadero (vv. 41-80), y después llevaron a cabo la prueba

² Léase completo el inacabable título al frente de la edición del texto realizada al final de este artículo. Para el estudio de esta relación seguimos el ejemplar digitalizado por la British Library, 1072.g.26.(10.) y disponible en: http://access.bl.uk/item/viewer/ark:/81055/vdc_100029516184.0x000001 y en Googlebooks: <https://books.google.es/books?vid=BL:A0021119706>. También se recoge una producción en blanco y negro en el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (BDRS 0005341), que procede de la digitalización de una fotocopia del fondo García Enterría. Este pliego fue inventariado por José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica* (Madrid: CSIC/Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica, 1972), t. X, 2282, y descrito por María Cruz García de Enterría, *Catálogo de los pliegos poéticos españoles del siglo XVII en el British Museum de Londres* (Pisa: Giardini Editori, 1977), 63–64. Queremos agradecer a Nieves Pena Sueiro su ayuda en la comprobación de algunos datos sobre este pliego y las acertadísimas observaciones de los revisores anónimos de este artículo.

³ He revisado un par de decenas de impresos de Bartolomé de Lorenzana y no he localizado a ningún individuo con este nombre.

solo con las letras iniciales de sus nombres (vv. 81-92). Esta «mona discreta» eligió sin vacilar la fe de Cristo en todos los casos, lo que persuadió al monarca y a su corte de que debían convertirse («todos quedaron suspensos, / y el grande rey de Mogor/ convertido al Evangelio»)⁴. No obstante, aún querían probar las artes adivinatorias del monstruo porque «adivina y penetra / los pensamientos humanos / y las cosas venideras». Le preguntaron, entonces, qué secta se acabaría antes y el simio no pudo responder otra cosa que la de Mahoma (v. 108). El narrador no pierde la ocasión para reforzar el vaticinio (vv. 110-113) y subrayar la decadencia de la «Casa Otomana». El papel del monstruo concluye en el momento en el que se produce la catártica conversión en masa propiciada por los jesuitas («los poderosos isleños / se van bautizando apriesa / por inspiración del cielo»).

De esta manera ha quedado transformada la anécdota original en la que se inspira esta relación. Como se indica en el título, probablemente para aportar también autoridad al contenido del romance, la noticia «la trujo el padre Jerónimo Javier de la Compañía de Jesús» y, efectivamente, se basa en unos hechos históricos, vinculados a la actividad misionera de los jesuitas en la India asiática. El religioso que aporta la información es Jerónimo Javier Ezpeleta y Goñi (Navarra, 1549 – Goa, 1617), familiar de san Francisco Javier⁵. Estudió Artes, Filosofía y Teología en Alcalá de Henares y entró en la Compañía de Jesús con vocación misionera. En 1579 se le destinó a la India, donde desempeñó diversas funciones. Pero en 1594, a raíz del rechazo que suscitaba entre los portugueses por ser español, acabó en las tierras del Gran Mogol, en la actual India, donde llevó a cabo una intensa labor como misionero. Aprendió persa y compuso varias obras en esta lengua⁶. La actividad misionera de Jerónimo Javier estuvo marcada por el reinado del emperador mogol Akbar (1542-1605), quien reunió en su corte doctores musulmanes suníes, chiitas y sabios hinduistas para debatir asuntos

⁴ Como señala Jacobo S. Sanz Hermida en «El gran Turco se ha buuelto christiano: la difusión de las conversiones musulmanas y su instrumentalización político-religiosa», en Pierre Civil, Françoise Crémoux, Jacobo S. Sanz Hermida (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos: Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos: (Paris, 23-25 de septiembre de 2004)* (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008), 291, se observa «cierta predilección por dar noticia del caso de conversiones de personas notables», si bien en esta ocasión no se concede un protagonismo exclusivo al rey Mogor y se destaca especialmente la conversión en masa de los «isleños». Nótese el uso reiterativo del «todos» en ese contexto: v. 163 del primer romance y vv. 99, 119 y 123 del segundo.

⁵ Sobre Jerónimo Javier Ezpeleta y Goñi fueron pioneras las monografías de Arnulf Camps, «Jerome Xavier, S. J., and the Muslims of the Mogul Empire: Controversial Works and Missionary Activity», *Nene Zeitschrift für Missionswissenschaft Supplementa* 6 (1957) y Ángel Santos, *Jerónimo Javier S. J.: apóstol del gran mogol y arzobispo electo de Cranganor, en la India, 1549-1617* (Pamplona: Instituto Príncipe de Viana, 1962); actualmente destacan los estudios sobre su obra y perfil intelectual de Hugues Didier, «Francis Xavier: Figure of Exile and Holiness», *International Journal for the Study of the Christian Church* 7:2 (2007): 134-156; y «Jerónimo Javier, un navarro en la India», en Vibha Maurya y Mariela Insúa (eds.), *Actas del I Congreso Ibero-asiático de Hispanistas Siglo de Oro e Hispanismo general* (Delhi, 9-12 de noviembre, 2010) (Pamplona: Publicaciones digitales del GRISO /Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011), 47-158; así como la edición de su *Fuente de Vida, Tratado Apologético dirigido al Rey Mogol de la India en 1600*, edición Hugues Didier, introducciones por Ignacio Cacho Nazábal, José Luis Orella Unzué (Donostia-San Sebastián: Universidad de Deusto, Instituto Ignacio de Loyola, 2007).

⁶ Vid. Charles E. O'Neil y Joaquín María Domínguez (dirs.), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2001), t. IV, 4141-4142.

teológicos⁷. Con el deseo de fomentar la tolerancia religiosa, el emperador solicitó al Virrey de Goa la visita de miembros de la Compañía de Jesús, y así fue cómo Jerónimo Javier encabezó una misión, acompañado de Emmanuel Pinheiro y Benedicto de Goes. Parece que esta voluntad de acercamiento religioso fue recíproca, pues los jesuitas adoptaron formas de vida propias de los súbditos del emperador, como la lengua o la vestimenta, que en la España de la época habrían sido inaceptables. Y es que mientras Jerónimo Javier planteaba al emperador Akbar tesis de confraternización entre el Islam y el Cristianismo, en la península se gestaba la expulsión de los moriscos. Finalmente, el monarca mogol no llegó a convertirse, ni tampoco lo hizo su hijo, Jahangir (1569-1627), quien le relevó en 1605 y ya no fue tan conciliador con los jesuitas. Buena parte de lo que aconteció a los religiosos se conoce gracias a la correspondencia misionera enviada a Europa⁸. Muchas de las cartas remitidas fueron recopiladas por el jesuita Fernão Guerreiro (1550-1617) y se imprimieron en castellano y en portugués en diversos volúmenes, en una clara estrategia de difusión de los méritos de la Compañía en el Asia portuguesa⁹.

La historia de este «monstruo discreto» llegó a Europa gracias al testimonio de Jerónimo Xavier Ezpeleta, que dio constancia del prodigio en varias «cartas particulares» y en la «relación anual» de la misión¹⁰. Alguna de estas informaciones se convirtió probablemente en la fuente del romance que aquí se analiza. No obstante, la noticia se difundió también mediante otros intermediarios. Así, por ejemplo, sabemos que Rui Lourenço de Távora, el vicerrey de la India (1609-1612), informó del suceso a

⁷ Hugues Didier, «Francis Xavier: Figure of Exile and Holiness», *International Journal for the Study of the Christian Church* 7:2 (2007): 134-156.

⁸ Edward Maclagan, *The Jesuits and the Great Mogul* (Londres: Burns, Oates & Washbourne, 1932), 52-53.

⁹ He localizado al menos siete entregas compiladas por Fernão Guerreiro cuyo título comienza *Relaçam annual das cousas que fizeram os padres da Companhia de Jesus...*, impresas todas ellas en Lisboa en los años 1602, 1603, 1605, 1607, 1609, 1610, 1611, y que por falta de espacio no consigno aquí (si bien pueden rescatarse del Universal Short Title Catalogue: <www.ustc.ac.uk>). Dos de ellas fueron traducidas al castellano por Cristóbal Suárez de Figueroa (impresas ambas en Madrid: Imprenta Real, 1609 y 1614) y una más por Antonio Colaço (Valladolid: por Luis Sánchez, 1604), así como también al alemán... en una búsqueda que no ha sido sistemática y que merecería una investigación propia. El volumen en homenaje al profesor Georges Boisvert recoge dos trabajos de interés al respecto: uno sobre la labor como traductor de Cristóbal Suárez de Figueroa de Pierre Civil—«Historia y anual relación de las cosas que hizieron los Padres de la Compañía de Jesús por las partes de Oriente y otras (1607-1608): Cristóbal Suárez de Figueroa, traducteur de Fernão Guerreiro», en Anne-Marie Quint (ed.), *Vents du large. Hommage à Georges Boisvert* (París: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 2002), 167-181, y otro sobre las cartas de los jesuitas misioneros en Japón del siglo XVI traducidas al castellano de Augustín Redondo, «La découverte du Japon au XVIe siècle. Expansionnisme portugais et évangélisation à travers les lettres des jésuites traduites en castillan et publiées en 1575», en Anne-Marie Quint (ed.), *Vents du large. Hommage à Georges Boisvert* (París: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 2002), 231-247.

¹⁰ No hemos accedido a las fuentes originales, pero según Jorge Flores, «Distant Wonders: The Strange and the Marvelous between Mughal India and Habsburg Iberia in the Early Seventeenth Century», *Comparative Studies in Society and History* 49(3) (2007): 553-581, 561-565, en la Biblioteca Corsinina de Roma, cod. 33.B.10, ff. 484r-v, se conserva una carta de Jerónimo Javier a Nicolau Pimenta, y en la British Library, Add. 9854 la relación anual «incompleta» que envió el religioso, editada en *Documentação Ultramarina Portuguesa* (Lisboa: Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1963), vol. III, 264-291.

don Francisco de Gama, conde de Vidigueira, pues se conoce un testimonio manuscrito de una *Relação mui verdadeira, que veio da India, e mandou o Viso-Rey Ruy Lourenço de Tavora, a seu genro o Conde da Vidigueira, sobre um Bogio que adevinhava na Corte do Mogor*¹¹. Una década después se difundió mediante otra relación en Inglaterra¹² y posteriormente acabó recogida en las crónicas de la orden: la narran el jesuita Juan Eusebio Nieremberg en su *Firmamento religioso de lucidos astros*¹³ y, siguiendo a este, Alonso de Andrade, en su *Itinerario historial que debe guardar el hombre para caminar al cielo*¹⁴. En cambio, no la he encontrado, como esperaba, en las mencionadas relaciones de la Compañía publicadas por Fernão Guerreiro.

La formulación final de los acontecimientos la realizó probablemente el padre Jerónimo Javier en la relación anual de la misión ya mencionada, que aquí proponemos comparar con el pliego en verso a que dio lugar. El jesuita, que se dispone a narrar el «caso maravilloso», enmarca su discurso con dos comentarios que lo distancian de los hechos. Al principio reconoce que no ha sido testigo de lo ocurrido y que su información procede del cotejo de los diversos testimonios personales de quienes presenciaron los sucesos y, al cerrar la anécdota, se pregunta, no sin cierta perplejidad («Não sei que pode ser isto») por las razones que ha llevado a Dios a utilizar un *bugio* para convertir a los infieles, o si hay en todo ello un hechizo por el cual Dios obliga al demonio (al monstruo) a decir una «verdade mal que lhe peze».

Na mesma somana aos 28 do mesmo mez de Novembro aconteceu aqui diante del rei hum cazo maravilhozo, que por ser digno de ser sabido o porei nesta, posto que em algumas cartas particulares ja o tenho escrito. Tinha dito a el rei hum seu capitão (que ascy chamão ca aos principais senhores do reino) que viera das partes de Bengala que em aquellas partes avia hum bugio que toda couza perdida descobria, e que antre muitos nomes de sanctos e prophetas que lhe pozessem escritos diante d'elle, escolhia sempre com as mãos o nome de Jesu; mandou el rei gentes e provizões pera que lho trouxessem, e huma 6.^a feira aos 28 de Novembro lho trouxerão e apresentarão pera fazer lago experiencia diante d'elle.

Não me achei eu a ella, proque avendo estado aquelle dia a tarde com el rei não quis ficar allí aquella noite [...]

Assi que não me achei no paço aquella noite, mas do que passou, posto que o contavão universalmente muitos por aver acontecido publicamente diante del rei e de seus capitães e senhores me informei primeiro dos principes

¹¹ Vid. Biblioteca Pública de Évora, ms. CV/1-3-d, f. 210 (vid. Joaquim Heliodoro da Cunha Rivara, *Catalogo dos manuscriptos da Bibliotheca Publica Eborensis* (Lisboa: na Imprensa Nacional, 1850), 339.

¹² *A true relation without all exception, of Strange and Admirable Accidents: which lately happened in the Kingdome of the great Magor, or Magull, who is the greatest Monarch of the East Indies: as also with a true Report of the Manners of the Countrey; of the Commodities there found, With the like of sundry other Countreyes and Ilands, in the East Indies...*, London: Printed by I. D. for Thomas Archer, and are to be sold at his shop in Popes-head Pallace, 1622 (British Library, 582.e.37).

¹³ Juan Eusebio Nieremberg, *Firmamento religioso de lucidos astros en algunos claros varones de la Compañía de Jesús...* (Madrid: Por María Quiñones, 1644), 347.

¹⁴ Alonso de Andrade, *Itinerario historial que debe guardar el hombre para caminar al cielo...* (En Madrid: por Francisco García...: a costa de Iuan de Valdes..., 1648), 282-284.

meninos christãos que o Padre Francisco Corci encina, os quais e seus capados contarão a historia ao padre seu mestre como testemunhas de vista. E depois querendo eu testemunhas de mais idade, perguntei o cazo a hum capitão mouro grave que a tudo esteve presente, e pera mais certeza o perguntei ao mesmo miradel que he o juiz universal de todas las cauzas civeis de quem el rei faz muito caso de quem el rei faz muito caso, e corre igoalmente como o cazy que he como o bispo da terra, e destas duas testemunhas tão abonadas tirei o que agora contarei.

[162v] [...] Estando pois el rei aquella noite como costuma com seus capitães e fidalgos, as nove ou dez da noite, trazem lhe o bugio que aquele mesmo dia avia chegado. E primeiro fez experiencia de achar o que se escondia e sahio certa. E pera mais certeza depois de algumas experiencias, mandou o seu filho Soltão Xhorrão que se afastasse com aquelles meninos seus primos, e outros que ali estavam, e escondesse em hum delles huma certa pessa com toda dissimulação. Vai se pois com elles a parte e mete no camarabando de Dom Fellipe seu primo hum anel e lho amarrou muito bem, e concertado se veyo pera el rei com toda dissimulação. Começa o dono do bugio a instiga lo a buscar a peça que faltava. Olha o bugio hum em hum por todos e por derradeiro da com Dom Fellipe, pega delle. Mostrando elle não ter a peça, começa o bugio a lhe querer dezamarrar o camarabando que he huma peça de ceda com que cingem o corpo, e apertou tanto com elle que temeo o menino, e pera se ver livre do bugio tirou fora o anel de que ficarão todos pasmados. Mas a maravilha e o que faz o nosso cazo he o seguinte que el rei escreveu os nomes dos autores de varias leis de christãos, judeus, mouros e gentios v. g. Abrahão, Moizes, Jesu, Mafamede, Aly e outros dos gentios. Todos estavam escritos separadamente em papelinhos de huma sorte de papel em parcio, e manda os revolver muito bem, e postos no chão, começa a perguntar o dono a seu bugio em sua lingua bengala, qual destas leis escolhes? de qual destas leis es tu? qual destes legisladores segues tu? mostra nos isto. Couza maravilhoza, toma os papeis hum e hum, todos engeita e rompe e quando da com o sanctissimo nome de Jesu, o toma com as mãos e beija o e poen sobre a cabeça. Cauzou isto em todos muita admiração. Manda escrever de novo toda variedade de leis e legisladores, e revolver os nomes delles muito bem. Esconjurando outra vez pello dono do bugio que escolha aquelle que tem por verdadeiro, bole com todos e finalmente toma o nome de Jesu nas mãos e o beija. Crece a admiração porque ja não parecia que aquella primeira ves avia sido casualmente.

Não se aquieta com isso el rei, manda que de todo los ditos nomes não escrevão mais que a primeira letra e revolvem nos de novo. Nem por isso lhe escapou, porque deixando todos escolheo aquella primeira letra do nome de Jesu. Ja aqui não tiverão os mouros que dizer e menos quando virão o que fez depois o mesmo bugio, porque mandando el rei escrever outra vez os ditos nomes, hum grande senhor muito privado del rei, tomou delles secretamente o nome de Jesu e o tinha bem escondido. Manda ao bugio seu dono com seus protestos e esconjuros que busque o nome da lei que escolhe e segue por boa. Bole o bugio com todo los papelinhos, olha os miudamente, e de quantos aly estavam não tomou nhum, fica se pasmado como triste. Insta seu dono que busque aquelle nome da lei verdadeira. Que direi? toma o bugio polla mão a seu dono e leva o aquelle senhor e pega delle. Escuza se elle, mas o bugio

tanto fez e tanto apertou com elle que abrindo a mão mostrou o nome de Jesu que tinha escondido.

Aqui trasbordou a admiração, pasma el rei, pasmão os capitães, pasmão os fidalgos, fica Jesu Christo Nosso Senhor vencedor e escolhido pollo melhor de todos os legisladores.

A couza ficou em espanto, e quanto a mim avia de abalar muito a todos, e muito mais a el rei, que não sem cauza mandou fazer estas diligencias tão repetidas. O dia seguinte vi eu o bugio perto del rei, e afirmava seu dono delle que tinha sem annos. Todos falavão nisto que fez, e dão testemunho do que passou com serem mouros. Não sei que pode ser isto. Se Deos Nosso Senhor que quis antigamente falar polla a boca do asno do Balan, quis tambem agora falar pollas mãos deste bugio. A verdade he que parece que a estes agourentos mouros quis [163] sua Divina Magestade que anunciase a verdade este bruto animal pois a livros e profetas de Deos não querem crer, ou se nisto ha algum feitiço e empelle Deos ao demonio a falar a verdade mal que lhe peze. Os mouros com todas suas calumnias não sabem dar sahida a isto. Ficou tão acreditado o bom do bugio que em muitas couzas vão a o consultar, e tem descubertos graves e secretissimos furtos. Deos sabe como isto he¹⁵.

La reelaboración en verso de esta historia presenta evidentes coincidencias con su fuente portuguesa, especialmente en el desarrollo de las diversas pruebas («experiencias») a las que se somete el *bugio*. No obstante, la relación española introduce una serie de modificaciones y añadidos, no solo para fabular la historia de una manera más efectiva, sino también para acomodarla al modelo de romances noticiosos (o coplas de ciego) y darle una orientación ideológica específica, como se verá más adelante. Por esta razón no podemos descartar que pudiera existir otro modelo, o versión intermedia, entre esta relación en verso y el testimonio del jesuita.

La anécdota se ha organizado en dos romances de extensión similar (de 178 y 141 versos, respectivamente). El primer romance, «¡Jesús!, y qué bien me va», se centra en la presentación del dueño, el rico «isleño» que posee el «monstruo discreto», la descripción de su criatura, el encomio de la Compañía de Jesús y la primera prueba que demuestra las capacidades del simio. La descripción del animal es detallada, como sucede por lo común en las relaciones protagonizadas por seres monstruosos¹⁶. Además de su aspecto físico de «gratas apariencias», se destacan sus destrezas manuales para hilar o pintar, su carácter obediente y su capacidad para entender otras lenguas y comunicarse mediante signos. No obstante, lo que causa mayor admiración «es que adivina y penetra / los pensamientos humanos / y las cosas venideras». Por el contrario,

¹⁵ Este texto ha sido tomado de *Documentação ultramarina portuguesa* (Lisboa: Centro de Estudos Históricos Ultramarinos, 1963), vol. III, 264-267, que transcribe el testimonio manuscrito de la British Library, Add. 9854, ff. 162r-163r.

¹⁶ La denominación que se utiliza para aludir a la criatura se va matizando a lo largo de los dos romances. Si en el título se presenta de forma deliberada con la ambigua disyunción de «un animal o monstruo» (para llamar la atención de los lectores u oyentes del texto), luego el «animal monstruoso» (v. 27) se feminiza en los versos en los que se le describe (v. 57: «hechura de una mona», v. 58: «monstruosa hembra», v. 98: «monstrua discreta»), para abandonar por completo ese matiz en el resto de la relación y usar indistintamente, y siempre en masculino, las formas «animal» o «monstruo».

en la narración de los hechos realizada por el padre Jerónimo Javier apenas si tiene cabida algún detalle descriptivo del *bugio* (como la edad), pese a que él reconoce haberlo visto («O día seguinte vi eu o bugio»). Sin embargo, la presencia y el protagonismo del dueño del animal («dono do bugio») es constante a lo largo de todas las pruebas que este realiza. Este detalle sirve fundamentalmente para dar una explicación verosímil al «caso maravilloso», pues creo que nos encontramos ante el adiestramiento de un tipo concreto de macaco autóctono del norte de la India y Bangladesh, con una especial capacidad para reconocer gestos humanos y obedecer órdenes¹⁷. En la relación en verso, en cambio, la presencia del dueño del monstruo se restringe a su presentación en el primer romance y desaparece en el segundo. En este es el rey mogor quien realiza las peticiones directamente al animal. Si en la fuente portuguesa constatamos que repiten las mismas pruebas y «crece a admiraçãõ porque ja não parecia que aquella primeira ves avia sido casualmente», en el segundo romance de la versión castellana las pruebas se presentan una única vez, y en el mismo orden que en el texto original: la búsqueda del anillo, la identificación del nombre de Jesús y la de su inicial en las cédulas manuscritas con que realizan la «experiencia». Concluye este romance con el pronóstico requerido al monstruo sobre «cuál de aquellas sectas / acabaría primero». El vaticinio, lógicamente negativo para la Casa Otomana, se presenta ya como iniciado: «Esta pronosticación / vemos que se va cumpliendo...», por eso los «isleños» abrazan en masa la fe de Jesús por mediación de «dos benditos profesores / de la Compañía...». Una propaganda que, como se ve, queda muy lejos del prudente desconcierto con que finaliza el padre Francisco Javier su relato.

Precisamente el jesuita no equipara en ningún momento al animal con un monstruo extraordinario, entre otras cosas porque el *bugio*, o mono, era una criatura bien conocida en Europa. De hecho, su presencia puede rastrearse ampliamente en las obras de arte, en las actividades lúdicas desarrolladas en las fiestas de los pueblos o en la corte y, por supuesto, en la literatura¹⁸. La monstruosidad con la que la relación en verso envuelve al animal protagonista no reside tanto en el aspecto de la criatura (de «gratas apariencias»), sino en las capacidades sobrehumanas que este posee. No obstante, dada la similitud con el hombre y, al mismo tiempo, la deformación que sus rasgos presentaban con respecto a este, fue considerado con frecuencia un monstruo. Así, por ejemplo, Jerónimo Cortés, en su *Libro y tratado de los animales terrestres y volátiles*¹⁹ comienza la descripción «Del mono o ximio» con las siguientes palabras: «Este animal se puede contar entre los monstruos, porque en muchas partes exteriores de su cuerpo es semejante al hombre, y en otras a los brutos, porque tiene la faz y rostro llano como el hombre, aunque algo feo y monstruoso».

¹⁷ Podría tratarse del macaco o mono Rhesus, pero para este asunto *–terra incognita* para mí– sugiero la investigación de Lisa A. Parr y Matthew Heintz, «Facial expression recognition in Rhesus monkeys, *Macaca mulatta*», *Animal behaviour* 77 (6) (2009): 1507-1513.

¹⁸ Jorge Flores, «Distant Wonders: The Strange and the Marvelous between Mughal India and Habsburg Iberia in the Early Seventeenth Century», *Comparative Studies in Society and History* 49(3) (2007): 553–581, 564.

¹⁹ Vid. Jerónimo Cortés, *Libro, y tratado de los animales terrestres, y volátiles...* (Valencia: Juan Crisóstomo Garriz, 1615), 355-356.

Por otra parte, una importante tradición, desarrollada especialmente durante la Edad Media, vinculaba a este animal con el demonio. San Agustín ya presentó al diablo como una *simia Dei*, es decir, un imitador de Dios²⁰. El *Physiologus*, un bestiario medieval escrito originariamente en griego hacia el s. II, subraya en esta identificación: «[...] el simio es una imagen del demonio, pues de hecho tiene un principio, pero no tiene final, esto es, no tiene rabo, de la misma manera que el demonio, a comienzo, era uno de los arcángeles, pero no se ha encontrado su fin»²¹. Y así como en el arte «el uso de la figura simiesca como imagen del diablo tendrá gran éxito en la iconografía cristiana»²², también la idea está presente en otros muchos textos del Renacimiento y del Barroco, como en el *Cisne de Apolo* (1602) de Luis Alfonso de Carvallo: «Porque desde el principio del mundo el demonio procuró ser mona, como dicen, de Dios»²³, o en el propio imaginario colectivo, como en el caso del «cacique de Amequemeca, en tiempos pasados, dijo a cierto religioso, que a su padre le aparecía el demonio en figura de mona», según cuenta Fray Jerónimo Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana* (1604)²⁴, entre otros ejemplos.

No es de extrañar, por tanto, que esta identificación se presente de forma explícita en las especulaciones finales del padre Jerónimo Xavier cuando se pregunta: «se nisto ha algum feitiço e empelle Deos ao demonio a falar a verdade mal que lhe peze», pero también es posible rastrear esta insinuación de forma menos evidente en los romances. En «Jesús!, y qué bien me va» se destaca la condición de hembra del animal, haciendo uso de la relación entre la mujer y lo demoníaco en el Barroco²⁵, si bien hay que tener en cuenta que entonces este sustantivo se utilizaba por lo general en femenino. También se habla del «pelo rojo enrizado» de la criatura y de su capacidad para encontrar agua bajo tierra (vv. 77-81). Esta habilidad suponía en la época que su poseedor contaba con el apoyo del diablo. Así, por ejemplo, el *Tesoro de la lengua* señala para la voz *çahorí* que los «zahoríes, sin intervención de pacto con el demonio, no pueden ver lo que está escondido debajo de tierra [...]»²⁶, y aún casi un siglo después el jesuita Juan Martínez de la Parra afirma en su muy reeditada *Luces de verdades católicas*: «¿Y qué diremos de estos que vulgarmente llamamos zahoríes? Nos cuentan que ven

²⁰ Vid. Maximilian Rudwin, «Diabolus Simia Dei», *The Open Court*, vol. XLIII, 7 (1929): 602-611.

²¹ Vid. Ignacio Malaxecheverría (ed.), *Bestiario Medieval* (Madrid: Siruela, 1993), 38-39. Vid. también Mónica Ann Walker Vadillo, «Los simios», *Revista Digital de Iconografía Medieval* vol. V nº 9 (2013): 63-77, y Esperanza Aragonés Estella, *La imagen del mal en el románico navarro* (Pamplona: Gobierno de Navarra, 1996), 75-76.

²² Esperanza Aragonés Estella, *Y libranos del mal. Representaciones del diablo en el arte de la Antigüedad a nuestros días* (Kindle Edition, 2013), 152. <https://books.google.es/books?id=QTcPAQAAQBAJ>, (consultado el 30 de mayo de 2017).

²³ Luis Alfonso de Carvallo, *Cisne de Apolo*, ed. de Alberto Porqueras Mayo (Kassel: Edition Reichenberger, 1997), 134.

²⁴ Vid. Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, ed. de Francisco Solano y Pérez-Lila (Madrid: Atlas, 1973), 59.

²⁵ Beatriz Moncón Rebollo, «Demonios y mujeres: historia de una transgresión», en James S. Amelang y María Tausiet Carlés (coords.), *El diablo en la Edad Moderna* (Madrid: Marcial Pons, 2004), 187-210, 187.

²⁶ Vid. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611), 261v.

debajo de la tierra los tesoros, las venas de agua, y de metales [...] Todo eso, si dicen que lo ven con los ojos del cuerpo, no puede ser sino con ayuda del diablo [...]»²⁷.

Dicha vinculación entre simio y diablo se encuentra también en uno de los textos más emblemáticos de nuestra literatura. Como ya ha puesto de manifiesto Flores²⁸, en mi opinión con bastante acierto, Miguel de Cervantes pudo conocer este pliego cuando se imprimió en 1612 e inspirarse vagamente en él para escribir los capítulos dedicados al titiritero maese Pedro y su mono adivino en la *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de La Mancha* (Madrid: Juan de la Cuesta, 1615). En el capítulo XXV se nos narra la llegada de maese Pedro con su teatro y su mono a la venta en la que se hospedan don Quijote y Sancho Panza, y oímos la explicación del ventero sobre la criatura:

[...] un mono de la más rara habilidad que se vio entre monos ni se imaginó entre hombres, porque, si le preguntan algo, está atento a lo que le preguntan y luego salta sobre los hombros de su amo y, llegándosele al oído, le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro la declara luego; y de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir, y aunque no todas veces acierta en todas, en las más no yerra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo²⁹.

Don Quijote no queda muy convencido de la actuación del mono y le comenta a Sancho: «he considerado bien la extraña habilidad deste mono, y hallo por mi cuenta que sin duda este maese Pedro su amo debe de tener hecho pacto tácito o expreso con el demonio», y más adelante: «que este mono habla con el estilo del diablo, y estoy maravillado cómo no le han acusado al Santo Oficio»³⁰.

Del «mono adivino» de maese Pedro se insiste en varias ocasiones que tan solo «de las cosas pasadas dice mucho más que de las que están por venir». Don Quijote, además, argumenta que el simio no puede ver el futuro dado que su naturaleza es demoníaca y este don solo le es dado a Dios. El *bugio* del padre Jerónimo Javier, en cambio, «penetra todo lo pasado y futuro», si bien su única «pronosticación» (romance segundo, v. 110) es «que de Mahoma / cesará el engaño horrendo», lo que, traducido a la situación política y social de la España de principios del siglo XVII, significaba la anhelada caída de la «Casa Otomana» (v. 112). Pero antes de analizar la intencionalidad de estos dos romances en su contexto de recepción es necesario revisar, aunque sea muy someramente, los otros dos textos anunciados en el encabezamiento del impreso.

²⁷ Vid. Juan Martínez de la Parra, *Luces de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana* (Madrid: Por Antonio González Reyes, 1705), 118.

²⁸ Vid. Jorge Flores, «Distant Wonders: The Strange and the Marvelous between Mughal India and Habsburg Iberia in the Early Seventeenth Century», *Comparative Studies in Society and History* 49(3) (2007): 553–581, 564.

²⁹ Vid. Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha* (Madrid: Instituto Cervantes / Barcelona: Crítica, 1998), 804.

³⁰ Ignacio Padilla Suárez, *El diablo y Cervantes* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 307, también ha destacado la «connotación diabólica del simio» reflejada en este pasaje.

El primer romance, «Jesús!, y qué bien me va», aparece titulado en el interior del pliego como «Romance de la buenaventura de la gitana que dijo al niño Jesús» y se trata, en realidad, del romance que la sibila y profetisa Maranda dice a la Virgen María en la novela *Pastores de Belén* (1612) de Lope de Vega³¹. En su estudio sobre la conflictiva relación del dramaturgo con la producción de pliegos de cordel García de Enterría analizó un *Memorial* del Fénix, fechado hacia 1610-1616, en el que este censuraba tales impresiones³². El poeta se lamentaba de que muchos pliegos atribuyeran sus coplas y romances a «pintores excelentes» como él, o que sus versos fueran corregidos por varias manos. Lo cierto es que no se han localizado, o está por hacerse, muchos pliegos que lleven composiciones suyas sin su nombre, atribuidas a otro autor o notablemente modificadas³³. El presente romance es, no obstante, uno de los escasos ejemplos de una composición de Lope de Vega publicada sin su nombre en un pliego de cordel. Además, estos versos pertenecen a una obra que se había publicado ese mismo año, 1612, y que tuvo un enorme éxito a juzgar por el buen número de ediciones que salieron en muy poco tiempo³⁴. El licenciado Juan de Fonseca (o tal vez el impresor) debió de examinar el romance de Lope de Vega y considerar que era novedoso, tenía un carácter popular y una autonomía suficiente como para difundirse en un pliego de cordel.

Precisamente Lope de Vega había estado en Granada una década antes³⁵ y había mantenido estrecha relación con los poetas granadinos³⁶. Pero es a partir de 1611, como ha estudiado Ruiz Pérez³⁷, cuando Lope de Vega comienza a publicar de forma más regular pliegos cultos de temática religiosa. La imprenta de Bartolomé Lorenzana colabora en esta difusión, en sintonía con otras imprentas de la península, e imprime los *Cuatro soliloquios de Lope de Vega Carpio...* (Granada: Bartolomé de Lorenzana,

³¹ En el cotejo de este texto –véase Lope de Vega, *Pastores de Belén*, edición de Antonio Carreño (Madrid: Cátedra, 2010 [1612]), 575-578–, solo en los ochenta y cuatro versos primeros, no afectados por la mutilación del pliego, hemos localizado dos variantes: ‘mire’ por ‘tome’ (v. 5) y ‘Roma’ por ‘Rama’ (v. 60).

³² María Cruz García de Enterría, «Un memorial ‘casi’ desconocido de Lope de Vega», *Boletín de la Real Academia Española*, t. 51, cuaderno 192 (1971): 139-160; y María Cruz García de Enterría, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco* (Madrid: Alianza, 1973), 85-124.

³³ García de Enterría (ibíd., 110-112) analiza la publicación de un romance de Lope de Vega, sin su nombre, que presenta ciertas variantes de consideración, incluido al final del pliego *Verísima nueva la cual trata de la preñez y parto de doña Margarita de Austria...* (Barcelona: Joan Amelló, 1605) de Baltasar Gutiérrez, «estudiante en Artes, vecino de Valencia». Tania Padilla Aguilera, «Lope último: los pliegos sevillanos (1621-1696)», *Arte nuevo* 4 (2017): 357-381, aborda la publicación del pliego titulado *Primera parte de los mejores romances a lo divino que hasta ahora han salido* (Sevilla: Francisco Aylan, 1629), «ordenados por Miguel Jiménez, natural de la villa de Madrid». Este impreso contiene varios poemas de *Los pastores de Belén* (1612) y uno de las *Rimas sacras* (1614).

³⁴ Lope de Vega, *Pastores de Belén*, edición de Antonio Carreño (Madrid: Cátedra, 2010 [1612]), 61-63.

³⁵ Miguel M.^a Pareja, «Lope de Vega en Granada», *Boletín de la Universidad de Granada*, Año VII (1935): 487-498.

³⁶ Inmaculada Osuna Rodríguez, *Poesía y academia en Granada en torno a 1600: la Poética silva* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2003).

³⁷ Pedro Ruiz Pérez, «Los pliegos de Lope», *eHumanista* 24 (2013): 165-193.

1612)³⁸ y poco después un *Coloquio pastoril en alabanza de la limpia y pura concepción de la Virgen, nuestra Señora... Lleva al cabo un romance muy gracioso en vizcayno [...] Compuesto por Lope de Vega Carpio* (Granada: Bartolomé de Lorenzana, 1615)³⁹.

Del último y mutilado texto solo se sabe por el título de la portada que era «otro [romance] de Mosén Simón», pero esta escuetísima referencia puede clarificarse a partir del contexto religioso. Muy probablemente esta composición fue una de las muchas escritas para contar la vida y milagros del sacerdote valenciano Francisco Jerónimo Simón (1578-1612)⁴⁰, quien, desde el mismo momento de su muerte, el 24 de abril de 1612, despertó un gran fervor en el pueblo. Este reivindicó su santidad de forma muy espontánea y vehemente, hasta el punto de que al año siguiente se abrió la causa para su beatificación. La nueva devoción y sus defensores, los simonistas, contaron también desde el principio con importantes detractores por parte de las órdenes mendicantes (especialmente los dominicos)⁴¹ y la Inquisición, que censuró el tratamiento (no aprobado aún por Roma) que en tan breve tiempo alcanzó el sacerdote. Todo ello derivó en una polémica religiosa que se dirimió con numerosas composiciones de diversa naturaleza: poemas en pliegos sueltos, justas literarias, relaciones de milagros o hagiografías. También fue muy considerable el sinfín de estampas e imágenes (de lienzo y de bulto) que inundaron de manera inmediata el

³⁸ Leonard & Fichter (1942, 345-347) localizaron un ejemplar en el Archivo General de la Nación de México, Ramo de Inquisición, t. 478, p. 496 y ss.

³⁹ María Grazia Profeti, *Per una bibliografia di Lope de Vega: opere non drammatiche a stampa* (Kassel: Reichenberger, 2002), 385; y María Cruz Pérez y Pérez, *Bibliografía del teatro de Lope de Vega* (Madrid: CSIC, 1973), n.º 617, dan cuenta de la impresión de este *Coloquio...* en Málaga y Madrid, pero no recogen esta rara impresión granadina, que sí citan Irving A. Leonard, & William L. Fichter, «Two Unrecorded Lorenzana Editions of Lope de Vega», *Hispanic Review*, vol. 10, n.º 4 (1942): 346. He podido ver una digitalización del ejemplar de la biblioteca Histórica Real de la Universidad de Granada, BHR/A-022-243(5). Estos dos pliegos granadinos a nombre de Lope de Vega pueden sumarse al catálogo de Pedro Ruiz Pérez, «Los pliegos de Lope», *eHumanista* 24 (2013): 185-191, y al de María José López-Huertas Pérez, *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII* (Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1997).

⁴⁰ Para la biografía de Francisco Jerónimo Simón resulta de especial interés la investigación de Ramón Robres Lluch, en «Pasión religiosa y literatura secreta en la Valencia de Miguel de Molinos (1612-1625)», *Anthologica Annua* 26-27 (1979-1980): 281-406, por el uso de una importante colección particular de impresos y manuscritos que utiliza como fuentes documentales. En los últimos años la polémica figura del religioso ha contado con el interés de varios investigadores, como Emilio Callado Estela, «Aproximación a los simonistas. Una contribución al estudio de los defensores de la beatificación de Francisco Jerónimo Simón», *Estudis: revista de historia moderna*, n.º. 23 (1997): 185-210; Amparo Felipo Orts, «La actitud institucional ante el proceso de beatificación de Francisco Jerónimo Simón durante el siglo XVII», *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 117-148; Francisco Pons Fuster, «La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón», *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 149-184; y Miguel Falomir Faus, «Imágenes de una santidad frustrada: el culto a Francisco Jerónimo Simón, 1612-1619», *Locus amoenus* 4 (1998-1999): 171-183.

⁴¹ Hay que apuntar a este propósito que la exaltación y propaganda que hace este pliego en su primer texto de la Compañía de Jesús no entra en contradicción con la incorporación de este romance sobre Mosén Simón, pues, de hecho, los jesuitas tuvieron una actitud abierta y de aceptación para la nueva devoción, lo que les llevó en Valencia a revitalizar las tensiones que ya venían teniendo con los dominicos, como señala Francisco Pons Fuster, «La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón», *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 178-180.

espacio religioso de la zona levantina (con impresos en Valencia, Segorbe y Orihuela), y que se extendieron ya en ese mismo año de 1612 al sur (Sevilla y Granada)⁴² y al centro de Castilla (Segovia). En 1614 la Inquisición solicitó la retirada de las imágenes del religioso y la confiscación de la hagiografía *Breve y sumaria relación de la vida, muerte y milagros del venerable Presbítero Mosén Francisco Jerónimo Simón* (Segovia: Felipe Mey, 1614) realizada por Domingo Salcedo Loaysa, a la espera de la resolución de la causa abierta para la beatificación del valenciano. Pero esta no llegó finalmente, y hasta principios del siglo XVIII pervivió la polémica devoción. En este contexto de censura inquisitorial y religiosa se podría encontrar también una posible explicación para la mutilación del romance de Mosén Simón en este pliego granadino.

Aunque el análisis no puede cerrarse por la falta de este último texto, parece claro que las piezas que componen este pliego estaban marcadas por una actualidad más o menos inmediata. La muerte de Francisco Jerónimo Simón se había producido en abril y la aprobación de *Pastores de Belén*, donde se recoge el romance de la gitana, está fechada en junio de 1612. Los tres textos abordan asuntos religiosos orientados hacia la conversión (como el de la «mona discreta») y la vida cristiana ejemplar (ya sea mediante la *vita christi* del romance de la buenaventura –adaptado a la idiosincrasia de estos «malos cristianos»– o el de Mosén Simón). El mensaje subyacente, ‘Convertíos y seguid la vida de Cristo y de los varones santos’, se produce en un contexto nada neutral: el proceso de expulsión de los moriscos en Granada.

Esta ciudad andaluza tenía a principios del siglo XVII una importantísima población de moriscos que vivía en diversas comunidades en las Alpujarras, conservando en gran medida su lengua, sus tradiciones y su fe como criptomoriscos. Es de sobra conocido que en 1609 Felipe III decretó su expulsión, pero como señala A. Domínguez Ortiz:

El título de este trabajo [Felipe IV y los moriscos] quizás sorprenda a quienes están acostumbrados a pensar que después de la expulsión decretada en 1609 cesó de existir una población morisca y un problema morisco. Es sabido, sin embargo, que las repercusiones de tal medida se hicieron sentir durante mucho tiempo, y que, a pesar del rigorismo oficial, un cierto porcentaje, difícil de evaluar, de la población morisca permaneció en nuestro suelo. Muy apegados al terruño (como corresponde a un pueblo de mentalidad campesina) los moriscos hicieron esfuerzos inauditos por eludir el destierro, ya acogiéndose a lugares montañosos y distantes, ya tratando de obtener certificados de cristiandad de los prelados, ya ofreciéndose como esclavos a

⁴² Este mismo año se imprimió en otro taller granadino, que mantuvo colaboración con Baltasar Lorenzana, el pliego *Relación muy verdadera, de un sacerdote que murió en la ciudad de Valencia, día de san Marcos deste año de mil y seiscientos y doce, el cual desde este día, hasta primero día de mayo, ha hecho nuestro señor por el ducientos y sesenta milagros. Llamábase mosén Francisco Hyeronimo Simo* (Granada: por Martín Fernández Zambrano, 1612). La digitalización del único ejemplar conocido (Universidad de Granada, BHR/A-031-123/11) está disponible en el repositorio institucional: <<http://adrastea.ugr.es/record=b1110658~S1>> [Última consulta: 1 de mayo de 2017].

los cristianos viejos, pues les causaba más dolor perder su patria que su libertad personal⁴³.

El problema morisco estaba aún muy presente en Granada hacia 1612, y la única solución posible era la total conversión de este grupo social. Es en este contexto en el que la *Notable y prodigiosa relación que trujo el padre Jerónimo Javier* adquiere una significación social más compleja, pues no es solo una relación noticiosa traída del lejano Oriente, sino que considero que se trata de una propuesta atractiva, mediante un conjunto de textos muy persuasivos, para incitar a los moriscos a la asimilación social mediante la conversión religiosa. Bien es verdad que no es esta un relación sobre moriscos en sentido estricto, como muchas de las que se imprimieron durante estos años valorando positiva o negativamente la expulsión⁴⁴. No obstante, un morisco del ámbito granadino de 1612 no podía percibir esta invitación a la conversión como algo ajeno a las vicisitudes personales que en esos momentos estaba atravesando.

Por otra parte, este pliego también atiende a otra minoría que, por aquellas fechas, estaba igualmente perseguida: los gitanos. A. Domínguez Ortiz señala que a esta comunidad:

[S]e les tenía por malos cristianos, procedían de tierras extrañas, su conducta era punible y su situación material precaria. Por otra parte los gitanos rehusaron toda integración. Legalmente era el grupo más desvalido, y socialmente el más temido y execrado⁴⁵.

Pese a su vida errante, muchos de ellos se instalaron en algunas ciudades como Sevilla y Granada. Sin embargo, el duque de Lerma consideró la posibilidad de expulsarlos como a los moriscos en 1610 y llevó a cabo una propuesta al Consejo de Estado⁴⁶. Finalmente la ejecución de este proyecto se fue postergando y no se llevó a cabo, pero era una cuestión de actualidad cuando se difunde este pliego. De hecho, la condición de pueblo maldito tiene especial raigambre en la mentalidad de la época, como se constata en la definición que a la voz «gitano» da el *Tesoro de la lengua* (1611) de Sebastián de Covarrubias:

El vulgo cree que estos vinieron de Egipto y de aquella tierra a donde estuvo retirada la Virgen nuestra Señora con su preciosísimo hijo [...] Y que por no haber querido albergar al niño peregrino y a su Madre y a José, les cayó la

⁴³ Antonio Domínguez Ortiz, «Felipe IV y los moriscos», en Antonio Domínguez Ortiz, *Estudios de historia económica y social de España* (Granada: Universidad de Granada, 1987), 179.

⁴⁴ Augustin Redondo, «La doble visión en España de los moriscos expulsados, a través de unas cuantas relaciones de sucesos de los años 1609-1624», en Pierre Civil, Françoise Crémoux, Jacobo S. Sanz Hermida (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos: Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos: (París, 23-25 de septiembre de 2004)* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008), 271-286.

⁴⁵ Antonio Domínguez Ortiz, *Desde Carlos Quinto a la paz de los Pirineos: 1517-1660* (Madrid: Grijalbo, 1974), 173.

⁴⁶ Vid. Bernard Leblon, *Les gitans dans la littérature espagnole* (Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, Institut d'études Hispaniques et Hispano-Américaines, 1982), 31.

maldición de que ellos y sus descendientes fuesen peregrinos por el mundo, sin tener asiento ni morada permanente⁴⁷.

Como se advierte, la selección de los textos del pliego no es nada arbitraria y no responde a la frecuente práctica de completar el blanco restante de un pliego con composiciones que pudiera tener a mano el impresor. Todo el conjunto, dentro de su diversidad, contribuye a un propósito evangelizador común, aunque se realice desde unas posiciones extremas como la del ser monstruoso, el individuo marginado o el santo varón. En estos dos primeros textos, la relación del monstruo de Bengala y el romance de Lope de Vega, pese a las notables diferencias que presentan, encontramos dos paralelismos significativos: lo monstruoso o el ser marginal son figuras femeninas (la mona y la gitana) y las artes adivinatorias tienen un papel muy destacado. Así, la mona anuncia en su «pronosticación» la caída de la Casa Otomana y la gitana recurre a la quiromancia para vaticinarle a la Virgen el futuro de su Hijo. Si bien las artes adivinatorias (como la quiromancia) estuvieron siempre bajo la sospecha inquisitorial y la prohibición eclesiástica⁴⁸, en esta ocasión su posible peligro queda desactivado porque la adivinación está orientada a la defensa de la «fe verdadera» y porque el vaticinio no lo es en un sentido estricto. En realidad nada hay de adivinación en la *vita christi* de la buenaventura de la gitana, ni tampoco, incluso, en la de la caída de la Casa Otomana pues, como se encarga de adelantar el propio romance segundo (vv. 110-111), «Esta pronosticación / vemos que se va cumpliendo».

Lógicamente, aunque el vaticinio se hace en la India, alude en realidad a una de las preocupaciones más recurrentes de los siglos XVI y XVII: la amenaza del turco. Precisamente durante el reinado de Felipe III y Felipe IV se imprimen un número muy considerable de «relaciones de sucesos», en prosa o en verso, de carácter más o menos noticioso, que tienen en común el anuncio propagandístico de la inminente caída de la Casa Otomana. Las protagonizadas por seres monstruosos no escapan a esta tendencia⁴⁹.

El enfrentamiento con el turco, el rechazo a los moriscos o la evangelización en las tierras asiáticas constituyen temas recurrentes de las prensas de Bartolomé de Lorenzana y Ureña desde que comienza su actividad en 1608 hasta sus últimos años (1638)⁵⁰. Además, es su taller el que imprime en 1610 un par de pliegos con el anuncio

⁴⁷ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua española o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611), 438r.

⁴⁸ Las artes adivinatorias ya fueron prohibidas en el *Index* promulgado por Pablo IV en 1559, que refrendó Sixto V en 1586 mediante una bula.

⁴⁹ Ana Mancera Rueda y Jaime Galbarro García, *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición* (Berna: Peter Lang, 2015), 121-123.

⁵⁰ Baste señalar dos ejemplos en los extremos cronológicos de su producción: la *Trágica y verdadera relación donde se da cuenta del asalto que dieron los moros y turcos a la villa de Adra en la costa de Levante...* (ca. 1608), con un ejemplar en la Biblioteca Rector Machado Núñez de la Universidad de Sevilla, A 109/085(37) digitalizado en el repositorio del Fondo Antiguo: <http://fama.us.es/record=b1530042~S5*spi> [Última consulta: 1 de mayo de 2017]; y la *Relación verdadera de una carta que escribió el muy R. P. Fr. Iacobo de Ambrosi, provincial de Armenia, de la orden de predicadores, al R. P. Fr. Nicolas Rodolfi, maestro general de toda la dicha Orden, en la cual hace relación de un milagroso*

de la expulsión de los moriscos⁵¹. Este fue probablemente el impresor más notable del primer tercio del siglo XVII en Granada⁵². Pertenece a una familia de impresores, entre los que se encontraba su padre, Antonio de Lorenzana (activo entre 1578-1580 en Salamanca) y su hermano, Miguel de Lorenzana⁵³, quien desarrolló su actividad en Sevilla⁵⁴. Como señala López-Huertas, Bartolomé de Lorenzana es «el tipógrafo de las ‘relaciones’ de la época por excelencia, ya que más de la mitad de las que han llegado hasta nosotros han salido de su taller».

En definitiva, este pliego granadino, conservado en un ejemplar único y mutilado, contiene algunas de las claves características de las relaciones de sucesos de este período como la actualidad, la propaganda ideológica (dirigida a la conversión de los moriscos) o el reflejo de la gran circulación de las noticias. No obstante, y de manera más singular, ofrece pruebas del contacto cultural entre la Asia portuguesa y los territorios castellanos de la península –algo poco frecuente a pesar de que ambos se

caso que le aconteció a el con los moros y turcos que habitan en aquella tierra... (1632), con un ejemplar en la Universidad de Granada, BHR/A-044-113/24, cuya digitalización está disponible en el repositorio institucional: <<http://adrastea.ugr.es/record=b1107333~S1>> [Última consulta: 1 de mayo de 2017]. Este pliego recurre, al igual que la relación que aquí se comenta, a la publicación de una carta de relación entre un misionero y el ministro general de la orden. En ella se relata la milagrosa aparición de la Virgen en un contexto de disputa teológica entre los seguidores de la ley de Mahoma y la conversión en masa de los infieles gracias a la mediación de los frailes de la orden.

⁵¹ Se trata de los bifolios *Carta regia datada de Madrid, de Filipe III de España, para d. Juan de Mendoza, marqués de S. Germano, sobre a expulsão dos moriscos da Andaluzia* (Biblioteca Nacional de Portugal, RES. 1207/1 A.) y *Don Iuan de Mendoza, Marqués de san German... Por quanto Su Magestad a sido servido de mandarme escriuir por su Consejo de Estado, una carta refrendada de Andres de Prada... sobre la declaracion del vando que se ha publicado de la expulsion de los moriscos desta Prouincia del Andaluzia, y Reyno de Granada...* (Biblioteca de la Universidad de Granada, A-31-123/34). La digitalización de este último testimonio está disponible en el Repositorio institucional de la Universidad de Granada: <<http://adrastea.ugr.es/record=b1106384:003375>> [Última consulta: 1 de mayo de 2017].

⁵² López-Huertas señala que su producción alcanza las cuarenta ediciones, pero con los nuevos catálogos electrónicos (en concreto el Universal Short Title Catalogue) podemos actualizar esa cifra y afirmar que alcanzó al menos un centenar (con un par de decenas realizadas en colaboración con otros dos impresores: Antonio René de Lazcano y Martín Fernández Zambrano). Vid. José López-Huertas Pérez, «La consolidación de la imprenta. El siglo XVII», en *La imprenta en Granada*, introducción de Antonio Gallego Morell, coordinación de Cristina Peregrín Pardo, revisión científica y técnica de Cristina Viñes Millet (Granada: Universidad de Granada, 1997), 79.

⁵³ El nombre de Miguel de Lorenzana aparece en el pie de imprenta de varios impresos de fechas y lugares dispares (Salamanca, Sevilla y Granada). Entre ellos se encuentra curiosamente otro pliego a nombre de Lope de Vega: *Aquí se contienen quatro romances nuevos muy curiosos: el primero del gran sentimiento que la noble villa de Madrid hizo por la ida de su Majestad a Valladolid, El segundo trata de las tiernas quejas que se propusieron a la partida, El tercero de don Álvaro de Luna, Y el cuarto la respuesta que da Valladolid a las quejas de Madrid* (Sevilla; impreso con licencia en casa de Miguel de Lorenzana, [¿1601?]), inventariado por Maria Grazia Profeti, en *Per una bibliografia di Lope de Vega: opere non drammatiche a stampa* (Kassel: Reichenberger, 2002), 433.

⁵⁴ María del Carmen Álvarez Márquez, *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del quinientos* (Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007), 178-179. Estos datos sobre parentesco familiar se contradicen con los de María José López-Huertas Pérez, «La consolidación de la imprenta. El siglo XVII», en *La imprenta en Granada*, introducción de Antonio Gallego Morell, coordinación de Cristina Peregrín Pardo, revisión científica y técnica de Cristina Viñes Millet (Granada: Universidad de Granada, 1997), 79-81.

encontraban bajo una misma Monarquía Hispánica—, así como también una singular sintonía entre el romance de ciego y el romance de Lope de Vega de los *Pastores de Belén*. La tarea de composición realizada por el licenciado Juan de Fonseca (sin descartar la posibilidad de que sea el autor del primer o tercer texto) ha sido la de seleccionar y organizar tres textos de naturaleza muy diversa —pero en un metro común—, siguiendo el principio del *docere et delectare*, pues conjuga el entretenimiento (de lo monstruoso, lo exótico y lo extraño) con la enseñanza y el ejemplo moral.

A continuación se presenta la edición del primer romance, el protagonizado por la «monstrua discreta». Para su fijación textual hemos optado por una modernización de la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas. Se ha homogenizado el uso de las grafías siguiendo la actual norma ortográfica, como ss, s (alta) > s; x, j > j o g; ç, z > c; v > u o b, u vocal > u; i copulativa > y; y vocal > i; ph > f; th > t; qu > cu; ch > qu o c, etc. Así como también se ha restituido la consonante correspondiente en aquellos grupos consonánticos en los que se había simplificado —c en «secta», g en «significar», etc.—. No obstante, se ha optado por la conservación de las variaciones del vocalismo átono y de las formas aglutinadas —muy abundantes—, como son «del», «deste», «dello», etc.

Aunque la British Library ofrece la digitalización del pliego, como ya se ha comentado, me parece que no por ello deja de ser necesaria la edición anotada de las relaciones de sucesos, pues es la mejor forma de dignificar estos textos poéticos y recuperarlos tanto para la Historia como para la Literatura española.

Notable y prodigiosa relación que trujo el padre Jerónimo Javier de la Compañía de Jesús, en que se da cuenta de un animal o monstruo que está en la provincia de Bengala⁵⁵, que penetra todo lo pasado y futuro en tal grado que parece persona racional, y no le falta más de hablar, y entiende cuanto la dan por escrito; y si le dan el nombre de Jesús lo reverencia, y aborrece los nombres de los ídolos falsos: cerca de⁵⁶ esto se han hecho grandes experiencias, y tales que ha sido causa que el rey de Mogor se ha convertido a la Santa Fe Católica y todo su reino lo mismo. De todo se da cuenta por extenso, con un romance nuevo al cabo de la ventura que dijo una gitana al Niño Jesús y otro de Mosén Simón. Todo visto y examinado y compuesto por el licenciado Juan de Fonseca, natural de Logroño. Con licencia, impreso en Granada, en casa de Bartolomé de Lorenzana. Año de 1612.

[Primer Romance]

¡Jesús!, y qué bien me va
cuando os pronuncia mi lengua,
y a cualquier que en vuestro nombre
algunas veces empieza.
Por vuestro nombre guiada

5

⁵⁵ *Bengala*: antigua región hoy emplazada entre la India más oriental y Bangladés.

⁵⁶ *cerca de*: ‘acerca de’.

mi esperanza salga cierta,
 pues la barca de mi fe
 llegó al puerto que desea.
 De un sabio animal que admira
 al mundo su muda ciencia 10
 diré porque a Dios alaben
 las pronunciadoras lenguas.
 En las Orientales Indias,
 por España descubiertas,
 la provincia de Bengala, 15
 que es gala de todas ellas,
 crió un isleño de muchos,
 que ya de la Madre Iglesia
 son hijos por no lo ser
 de la gentílica secta⁵⁷. 20
 Este que digo, entre todos,
 fue rico y de buena estrella,
 hombre apacible y curioso
 de calificada hacienda.
 Este tenía en su casa 25
 atado a una cadena
 un animal monstruoso,
 que la hubo en cierta herencia.
 Tiene ciento y cuarenta años
 según lo afirman las letras 30
 que en un collar tiene escritas
 en plateadas barretas⁵⁸.
 Así, de persona humana
 tiene gratas apariencias,
 pero toda su persona 35
 de rojo vello cubierta.
 Es un pelo extraordinario
 de ensortijadas madejas
 y tan apacible al tacto
 como la preciada seda. 40
 Tiene manos con que rige
 la aguja y le pone hebra,
 y si una muestra le dan
 labra y la saca perfecta.
 Traslada cualquier pintura 45
 y tiene en todo tal ciencia
 que aunque le den mil disgustos
 los sufre con gran paciencia.
 Nunca la han visto furiosa,
 antes con oído alerta, 50
 y a todo cuanto le mandan

⁵⁷ *gentílica secta*: también denominada como la «secta mahometana».

⁵⁸ *barretas*: barra pequeña.

acude con gran presteza. La lengua española entiende, la gentílica y turquesca, la inglesa, la vizcaína,	55
la india, latina y griega. Casi hechura de una mona tiene la monstruosa hembra, aunque en grandor y costumbre tiene mucha diferencia.	60
Cuanto le dan tanto come, y en tan comedida regla que parece racional su modo, rara limpieza, con tanta puntualidad	65
que solo le falta lengua para pronunciar palabras, las cuales suple por señas. Pero lo que más admira es que adivina y penetra	70
los pensamientos humanos y las cosas venideras. De su secreta virtud hacen grandes experiencias y en cóncavos escondrijos	75
descubre cosas secretas. Y, entre otras cosas notables, fue descubrir una vena de agua dulce, que fue causa de que se pobló una tierra,	80
que ya por falta de agua casi dejaban desierta, y ahora por esta causa de católicos se puebla.	85
Los jesuitas dichosos de la Compañía excelsa, sin temer la muerte arbolan de Cristo allí la bandera. Y entre bárbaros crüeles	90
la santa semilla siembran del Evangelio sagrado, labrando templos e iglesias. De los gentiles sin luz ⁵⁹ hay una gran fortaleza,	95
gallardamente labrada para el culto de su secta. Sabiendo, pues, como dije, de aquella monstrea discreta,	

⁵⁹ *gentiles sin luz*: alude a los paganos que desconocen la fe católica.

entre gentiles y turcos hicieron una experiencia.	100
Y fue con los convertidos hacer una grande apuesta en que el animal diría cuál ley era más perfecta.	
Otorgose, y computados ⁶⁰ para el día de una fiesta, al animal sobredicho donde está el cabildo llevan.	105
Los errados alfaquíes ⁶¹ con conjuros le amonestan que le darán cruda muerte si la verdad no confiesa.	110
Los católicos cristianos, llanos de la fe que llevan, sin temer contrariedades de la iglesia el voto esperan.	115
«Dinos, pues –le preguntaron–, ya que no[s] hablas por señas, ¿cuál edificio es mejor, de más valor y más prendas? ¿A dónde se sirve más?, ¿quién crió el cielo y la tierra?, pues que nuestro intento es servir a su gran potencia.	120
¿Ves aquestos dos papeles escritos con claras letras, los nombres de los dos templos, al cual mejor reverencia?»	125
Tomó con grande recato los dos papeles y empieza a deshacer sus dobleces con racional apariencia.	130
En el primero que vio halló un cruz por cimera ⁶² y abajo el nombre süave de la católica Iglesia.	135
Volvió a doblar y luego sobre su frente y cabeza lo puso con mucho aplauso, y el otro papel despliega.	140

⁶⁰ *computados*: se emplea probablemente con el sentido de ‘reunidos’.

⁶¹ *alfaquí*: «Entre los árabes o moros es lo mismo que sacerdote entre nosotros». Véase Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana...* (Madrid: Joaquín Ibarra, 1780), 4.

⁶² *cimera*: «La divisa que el caballero trae sobre el almete o celada». Véase Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611), 282v. El término adelanta el gesto del monstruo, que se coloca el papel con la cruz sobre la cabeza, a modo de cimera.

De los gentílicos⁶³ ritos
 vido el nombre a duras penas,
 cuando, mostrándose airada,
 lo rompió y echó por tierra. 145
 El rojo pelo enrizado,
 dando bufidos apriesa,
 mostraba tener fastidio
 de las enfadosas letras.
 Causó grande admiración 150
 ver una cosa tan nueva,
 y a una evangélica plática
 aprestan gratas orejas.
 De la Compañía un padre
 el camino les enseña 160
 de la santa salvación,
 a quien con gusto se aprestan.
 Todos a una voz pidieron
 por Madre a la Santa Iglesia,
 y por medio del bautismo 165
 a sus pechos se alimentan.
 El fruto de la semilla
 que del Evangelio siembran
 los jesuitas dichosos
 fertiliza aquella tierra. 170
 Ya de fecundos pimpollos
 teje para su cabeza
 guirnalda la sacra esposa,
 confusión de falsas sectas.
 Mas porque de Mogor⁶⁴ 175
 ocasión el rey me presta
 diré lo que le pasó
 con esta racional bestia.

Segundo Romance

El grande rey de Mogor,
 rico y poderoso isleño,
 que a la falsa idolatría
 siguen los más de su reino,
 tuvo nuevas que en Bengala 5
 está este monstruo discreto,
 de quien oyó tantas cosas
 que tuvo gusto de verlo.
 Envió sus mandarines

⁶³ Se ha enmendado el verso original, que lee *gentiles*, para solucionar la hipometría del verso. El adjetivo forma *gentílicos* se emplea en su forma femenina en los versos 20 y 54 del primer romance.

⁶⁴ Verso hipométrico.

y luego se lo trujeron, para ver si con la fama correspondían los hechos. Dentro, en el real palacio, muchos grandes concurrieron, para ver la novedad, gustando mucho el rey dello. Y la primera experiencia que con el monstruo hicieron fue esconder una sortija con grandísimo secreto.	10 20
Allá, fuera de la sala, todos los pajes salieron, y el sultán, hijo del rey, quiso por sus ojos verlo. Dio la sortija a un criado y, entrándose todos dentro, haciendo rueda en la sala soltaron el monstruo en medio. El propio rey en persona le dijo: «Búscame luego un anillo que me falta, que es de incomparable precio».	25 30
Luego el animal dio vuelta, como quien hace un paseo, y al paje que lo tenía así de los faldamentos ⁶⁵ . Daba gritos temerarios haciendo grandes extremos ⁶⁶ , sacó el paje la sortija y se sosegó al momento.	35 40
Los nombres de muchos santos en papeles escribieron, de profetas, patriarcas, antiguos como modernos, y de los legisladores, así malos como buenos, de sus ritos y costumbres, de sus provincias y asientos, de Moisés y de Abraham, Licurgo ⁶⁷ , Calvín, Lutero, de Mahoma y otros muchos	45 50

⁶⁵ *faldamentos*: 'falda'. Vid. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro, 1732), 710.

⁶⁶ *haciendo... extremos*: «Vale también hacer demostraciones o expresiones excesivas con algún sujeto». Véase la voz 'extremo' en Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro, 1732), 701.

⁶⁷ *Licurgo*: legislador espartano del s. III a. C., cuya historia fue recogida por Plutarco en sus *Vidas paralelas*.

que por no cansar los dejo.
 De Jesús el santo nombre
 también metieron entre ellos,
 y barajándolos todos 55
 delante se los pusieron.
 Y el propio rey en voz alta
 le dijo: «Monstruo discreto,
 escoge de aquestos dioses
 cuál es el dios más perfecto, 60
 porque nuestro intento es
 seguir y adorar contentos
 a la causa de las causas,
 criador del universo».
 Comenzando a obedecer, 65
 los papeles descogiendo⁶⁸,
 de uno en uno los miraba
 letra por letra atendiendo.
 Arrojábalos en tierra
 a modo de menosprecio, 70
 hasta que halló de Jesús
 el divino nombre excelso.
 Mostrando el mudo animal
 recibir con él contento,
 sobre su frente y cabeza 75
 lo ponía con respeto.
 Maravilla sobrehumana,
 misericordia del cielo,
 para que aquellos infieles
 dejasen su vivir ciego. 80
 Quitáronle los papeles
 y otra diligencia hicieron,
 y fue hacer la primer letra⁶⁹
 de cualquier nombre de aquellos.
 De Jesús solo la ijota, 85
 de Calvín la ce, y Lutero
 ele, y eme de Mahoma,
 y los demás discurriendo.
 Sola la primera letra
 en cedula⁷⁰ le dieron, 90
 y entre infinitas la ijota
 reverenció por extremo.
 Deste prodigio admirados,
 todos quedaron suspensos,

⁶⁸ *descogiendo*: «Desplegar, extender». Vid. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro, 1732), 131.

⁶⁹ *primer letra*: se ha enmendado de esta forma la lección original, *primera letra*, para evitar la hipermetría.

⁷⁰ *cedula*: «Hoja o tira de papel escrita o por escribir». Véase Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro, 1729), 253.

y el grande rey de Mogor, convertido al Evangelio.	100
A otra declaración de nuevo le compelieron, que fue cuál de aquellas sectas acabaría primero.	105
Volvió a tomar los papeles y las letras discurriendo, señaló que de Mahoma cesará el engaño horrendo.	110
Esta pronosticación vemos que se va cumpliendo, porque la casa Otomana viene cada día a menos.	115
Visto el grande desengaño, los poderosos isleños se van bautizando apriesa por inspiración del cielo.	120
Cantando el <i>Te Deum Laudamus</i> ⁷¹ todos a Dios gracias dieron, y al dulcísimo Jesús mandó el rey fabricar templos.	125
Oyendo este dulce nombre, todos con humilde efecto se humillan con reverencia de rodillas por el suelo.	130
Los benditos profesores de la Compañía hicieron y hacen grandes diligencias por salvar aqueste reino.	135
A muchos martirizaron antes que pasase aquesto, que por volver por la fe de Dios contentos murieron.	140
Mucho había que contar deste convertido reino, mas ceso por no cansar, y no porque canso ceso. Pero roguemos a Dios que aqueste piadoso celo se aumente con tanta gracia que pueblen filas del cielo.	

Sea loado el dulcísimo y venerabilísimo nombre de Jesús.

⁷¹ *Te Deum Laudamus*: son las primeras palabras de un himno cristiano, conocido también como «himno Ambrosiano», que solía cantarse al final del bautismo.

Recibido: 2 de junio de 2017
Aprobado: 31 de octubre de 2017